

# Rehabilitación Vocacional: Introducción



## Resumen

El veinte por ciento de la población adulta tiene una discapacidad. La mayoría de las personas sordas no solicitan servicios de rehabilitación vocacional (VR por sus siglas en inglés), pero aquellos que la solicitan frecuentemente buscan servicios relacionados con el empleo o capacitación y/o educación para prepararse para la vida laboral.

## ¿Qué es la rehabilitación vocacional?

La rehabilitación vocacional es un programa que utiliza fondos estatales y federales y que es administrado por cada entidad bajo los lineamientos federales establecidos. El objetivo general de la rehabilitación vocacional es proporcionar servicios relacionados con el área laboral que tengan como resultado un empleo competitivo en un campo de trabajo que corresponda con las fortalezas, intereses, habilidades y objetivos profesionales del consumidor de la rehabilitación vocacional.

## ¿Qué tipo de servicios se pueden ofrecer a través de la rehabilitación vocacional?

Las agencias de rehabilitación vocacional ofrecen una variedad de servicios que incluyen, entre otros, orientación profesional, evaluación vocacional, tecnología de ayuda, colocación laboral, desarrollo de habilidades sociales y capacitación en el trabajo. Los servicios específicos proporcionados por la agencia de rehabilitación vocacional se adaptan para cumplir con el objetivo profesional específico de un individuo y se determinan al desarrollar un Plan Individualizado para el Empleo (IPE por sus siglas en inglés).

Los resultados de la investigación indican que las personas sordas que utilizan servicios de rehabilitación vocacional tienen más probabilidades de obtener un empleo competitivo después de recibir servicios que van desde educación postsecundaria, capacitación en el trabajo, evaluación, asesoramiento y orientación, rehabilitación física y psicológica, y otros servicios de colocación laboral.<sup>1</sup>

## ¿Quién puede recibir servicios de rehabilitación vocacional?

Cualquier persona con una discapacidad que genere una barrera sustancial al empleo y pueda beneficiarse de los servicios de rehabilitación vocacional puede solicitar servicios de VR a través de su programa estatal. Sin embargo, VR no es un programa de derechos de los ciudadanos, y no todos los solicitantes son elegibles para recibir servicios. De acuerdo con la sección 102(a) de la Ley de Rehabilitación de 1973, para calificar para los servicios de VR, un individuo debe:

- Tener un impedimento físico o mental que constituya o resulte en un impedimento considerable para tener un empleo;
- Poder beneficiarse de los servicios de rehabilitación vocacional al obtener un empleo; y
- Solicitar servicios de rehabilitación vocacional para prepararse, ingresar, participar o mantener un empleo remunerado.

Además, como resultado de las limitaciones presupuestarias, las regulaciones federales y estatales a menudo exigen que las personas con las discapacidades más serias reciban servicios primero. La agencia de VR determina esta elegibilidad a través de un proceso denominado "Orden de Selección". Aunque el Orden de Selección varía de estado a estado,



**NDC**  
National Deaf Center  
on Postsecondary Outcomes

y no todos los estados utilizan el proceso de “Orden de Selección”, la mayoría sigue un sistema de prioridad de cuatro categorías. Las personas con mayor necesidad tienden a presentar discapacidades que resultan en serias limitaciones en tres o más capacidades funcionales, mientras que las personas que cumplen con el menor número de requisitos descritos anteriormente reciben la prioridad más baja.

## ¿Qué conlleva todo el proceso de VR?

- 1. El proceso de solicitud y la determinación de la elegibilidad:** Los servicios de VR empiezan con una entrevista de admisión con un consejero de VR y la presentación de una solicitud. La determinación de la elegibilidad es un proceso que demora un máximo de 60 días.
- 2. Evaluación de las necesidades vocacionales:** VR administrará una batería de evaluaciones relacionadas con el objetivo laboral para obtener más información sobre los intereses, las habilidades y los servicios que necesita el solicitante.
- 3. Desarrollo de un Plan Individualizado para el Empleo (IPE por sus siglas en inglés):** Un IPE es un plan de acción para lograr un objetivo laboral específico. El consejero de VR y la persona con la discapacidad trabajan juntos para desarrollar el plan en función de los objetivos vocacionales y los resultados de la evaluación. Los servicios comienzan una vez completado este plan.
- 4. Implementación del IPE:** Con el IPE establecido, la agencia de VR coordina los servicios de acuerdo con el IPE.
- 5. Colocación laboral:** Los servicios de colocación de empleo pueden incluir orientación laboral, identificación de posibles empleos, entrevistas de trabajo, y entrenamiento en el trabajo. Para garantizar un éxito a largo plazo, la agencia de VR monitorea y ofrece apoyo durante los primeros 90 días en el trabajo.

## ¿Dónde se puede obtener más información sobre los servicios de rehabilitación vocacional?

Como cada estado administra su propio departamento o división de servicios de rehabilitación, las personas deben comunicarse con su agencia estatal para obtener más información. Información para contactar a todas las oficinas estatales de rehabilitación vocacional está incluida en la sección de Recursos a continuación.

No se requiere que las personas con discapacidades reciban servicios de rehabilitación vocacional para recibir acomodaciones de accesibilidad en las instituciones a las que asistan después de su educación media. Con la aprobación de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y la ADA, las instituciones de educación superior están obligadas a proporcionar acomodaciones de accesibilidad a las personas con discapacidades. Sin embargo, es común que la agencia de rehabilitación vocacional y la institución postsecundaria trabajen en conjunto para ofrecer estas acomodaciones de accesibilidad.

## Recursos relacionados con el tema

- Rehabilitación vocacional: Entender las opciones de servicios: [www.nationaldeafcenter.org/vrservices](http://www.nationaldeafcenter.org/vrservices)
- Programas estatales de rehabilitación vocacional: [www.parac.org/svrp.html](http://www.parac.org/svrp.html)

Recursos adicionales sobre este tema pueden estar disponibles en [www.nationaldeafcenter.org/resources](http://www.nationaldeafcenter.org/resources)

## Fuentes bibliográficas

- <sup>1</sup>Moore, C. L. (2001). Disparities in job placement outcomes among deaf, late-deafened, and hard-of-hearing consumers. *Rehabilitation Counseling Bulletin*, 44(3), 144–150. Retrieved from [www.tinyurl.com/coreymoore2001](http://www.tinyurl.com/coreymoore2001)



Este documento fue desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de los Estados Unidos, OSEP # HD326D160001. Sin embargo, los contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no se debe asumir el respaldo del gobierno federal.

Traducciones al español realizadas en colaboración con el Consejo de Manos.

Recursos adicionales sobre este tema pueden estar disponibles en [www.nationaldeafcenter.org](http://www.nationaldeafcenter.org)

© 2019 National Deaf Center on Postsecondary Outcomes, licensed under Creative Commons BY-NC-ND 4.0 International